



Propuesta del Orden del Día
Sesión de la
Diputación Permanente No. 27
julio 6, 2023

I. Acta Sesión de Instalación de la Diputación Permanente número 26, del 30 de junio.

Fundamento Legal para no leerla: párrafo último fracción I artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Procedimiento: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.(18)

a) Poder Legislativo (1)

3922(2). Edmundo Azael Torrescano Medina, desistimiento iniciativa turno 421.(trámite: se acepta; con copia a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

b) Entes autónomos (3)

3920(3). CEDH, autoridad substanciadora órgano interno control, informa que en expediente responsabilidades administrativas vs. presunta responsable ofreció prueba testimonial, y para su desahogo lo requiere actúe como secretario, argumenta carecer de legitimación procesal para actuar como tal. (turno: **Gobernación; y Justicia**)

3937(2). TEJA, 1ª sala unitaria, acuerdo autos juicio nulidad que declara cumplida ejecutoria y ordena archivo de expediente como concluido.(turno: **Gobernación; y Justicia**)

3938(2). TEJA, 1ª sala unitaria, acuerdo autos juicio nulidad que declara cumplida ejecutoria y ordena archivo de expediente como concluido.(turno: **Gobernación; y Justicia**)

c) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽⁷⁾

3924⁽¹²⁴⁾. Tanquián de Escobedo, actas cabildo sesiones 25, 19, y 31 mayo.(turno: **Vigilancia**)

3925⁽²⁰⁾. Tanquián de Escobedo, actas cabildo sesiones 23, y 29 junio.(turno: **Vigilancia**)

3926⁽¹⁴⁾. Tanquián de Escobedo, actas cabildo sesiones 10, y 12 abril.(turno: **Vigilancia**)

3927⁽²⁸⁾. Tanquián de Escobedo, aprobación minutas que modifican artículos, 12; 48; y 115 Bis Constitución Local.(trámite: **agreguese cada una a su expediente**)

3928⁽³⁴⁾. Tanquián de Escobedo, aprobación minutas que modifican artículos, 8°; 9°; y 90, 97, y 98 Constitución Local.(trámite: **archívense**)

3930⁽³⁵⁾. Vanegas, inventario muebles.(turno: **Vigilancia**)

3931⁽¹⁶⁵⁾. Matehuala, inventario muebles e inmuebles.(turno: **Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable**)

d) Poder Federal ⁽²⁾

3929⁽⁶⁾. SICT, envía para análisis, conocimiento y difusión exhorto a Senado para aprobar reforma a artículo 190 Ley Federal Telecomunicaciones.(turno: **Comunicaciones y Transportes**)

3933⁽³⁾. Correos de México, avisa nuevo domicilio para recibir notificaciones, documentos, requerimientos y actuaciones judiciales que sean competencia o que deba proporcionar o atender.(trámite: **de enterado**)

e) Poderes de otras entidades del país ⁽⁴⁾

3917⁽¹⁾. Congreso Yucatán, diputación permanente junio-agosto; y clausura segundo periodo ordinario 2° año.(trámite: **archívense**)

3934⁽⁹⁾. Parlamento Querétaro, exhorta legislar para generar entornos escolares seguros en materia movilidad.(turno: **Comunicaciones y Transportes**)

3935⁽⁶⁾. Legislatura Baja California, exhorta a Congreso Unión realizar consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicana, antes de dictaminar iniciativa en materia simplificación orgánica.(turno: **Asuntos Indígenas**)

3936⁽¹⁾. Concilio Guanajuato, clausura 2° periodo ordinario; y Diputación Permanente 2° receso 2° año.(trámite: **archívense**)

f) Particulares ⁽¹⁾

3916⁽⁵⁾. Ciudadanos, solicitan a Gobernador ayuda para recuperar plaza España.(trámite: de enterado)

III. Iniciativas. ⁽⁵⁾

3915(1)⁽⁶⁾. Que requiere instruir al Comité de Orientación y Atención Ciudadana de esta misma Soberanía, para que integre y expida un Manual de Atención al Público, que regule los procedimientos aplicables a ese aspecto, en observación de los fundamentos de mejora regulatoria, con la finalidad de optimizar, sistematizar y simplificar la atención a la ciudadanía; legislador José Antonio Lorca Valle.(turno: Puntos Constitucionales; y Gobernación)

3918(2)⁽⁸⁾. Que insta reformar el artículo 3º; y se reforma el artículo 16 de la Ley de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí; licenciado José Mario de la Garza Marroquín.(turno: Justicia)

3919(3)⁽⁴⁾. Que plantea declarar el uno de julio de cada año como: “Día Estatal de la Transformación”. Y declarar: “2024, Año de la Transformación”; legisladora Lidia Nallely Vargas Hernández.(turno: Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

3921(4)⁽⁴³⁾. Que impulsa reformar los artículos, 10 y 11 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Adiciona fracción V al artículo 9 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Reformar los artículos, 32, 109, 114, 115, 116, 117, 118 y 119; se adicionan las fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII al artículo 132; se adiciona al título noveno el capítulo II “Del Financiamiento a la Educación Superior” por lo que se recorre la numeración de los artículos subsecuentes de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; legisladores, Edmundo Azael Torrescano Medina, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Bernarda Reyes Hernández, Alejandro Leal Tovías, Juan Francisco Aguilar Hernández, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Ma. Elena Ramírez Ramírez, Gabriela Martínez Lárraga, María Claudia

Tristán Alvarado, Emma Idalia Saldaña Guerrero, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi.(turno: Puntos Constitucionales; Hacienda del Estado; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

3932(5)(3). Que promueve derogar el contenido de la fracción V del artículo 16, de la Ley de Juntas de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí; legislador Eloy Franklin Sarabia.(turno: Puntos Constitucionales)

IV. Punto de Acuerdo.

3923(1)(6). Que busca exhortar a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, para que informe a esta Soberanía sobre el cumplimiento que ha dado a la reforma realizada a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, de fecha 12 de diciembre de 2022, en materia de recurso de revisión, con el objeto de conocer, número de recursos de revisión recibidos a partir del 12 de diciembre de 2022 y fecha de recepción; fecha en que se dictó el acuerdo admisorio del recurso de revisión en cada caso; número de recursos de revisión que fueron resueltos dentro del plazo establecido en el artículo 170 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; número de recursos de revisión que fueron resueltos fuera del plazo establecido en el artículo 170; y finalmente, las razones por las cuales no hayan sido resueltos los recursos de revisión dentro del plazo legal; legisladores, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Juan Francisco Aguilar Hernández, y José Luis Fernández Martínez.(turno: Transparencia y Acceso a la Información Pública)

V. Asuntos Generales.

Sesión Diputación Permanente No. 28
jueves 13, julio 2023, 10:00 horas
presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"